

# Ven triunfo en campaña zona minera

The Associated Press

La organización ambientalista Casa Pueblo de Adjuntas catalogó como triunfo de la voluntad del pueblo la recomendación del Departamento de Recursos Naturales para que se designe como bosque estatal las 770 cuerdas de la zona minera en Adjuntas y Utuado.

Alexis Massol, portavoz de la organización, dijo que el grupo espera porque el gobernador Pedro Rosselló responda a la recomendación del secretario de Recursos Naturales Pedro Gelabert y firme una orden ejecutiva ordenando el traspaso de los terrenos de la Administración de Terrenos a Recursos Naturales para que el área se convierta en un bosque estatal.

“Esta es la culminación de una lucha de 35 años de un pueblo defendiendo su territorio en contra de la minería. Derrotando un proyecto de muerte, como la minería y transformándolo en proyecto de vida, como es el bosque”, dijo Massol en rueda de prensa en la sede del Instituto de Cultura Puertorriqueña, en el Viejo San Juan.

Massol explicó que el grupo, con la ayuda de estudiantes y vecinos del área “rutinariamente” siembran el área “para demostrar nuestra voluntad firme a favor del bosque”.

El taller de arte y cultura Casa Pueblo desarrolla desde hace varios años una campaña en contra del establecimiento de minas en el área central del país y a favor de la conservación del ambiente.

Como parte de la campaña se logró que un permiso que había sido otorgado a la empresa estadounidense Southern Gold Resources en 1992, fuera revisado y luego se aprobara en la Asamblea Legislativa una ley que prohíbe la minería en Puerto Rico mediante el método de cielo abierto que era el que estaba contemplado para el área de Adjuntas y Utuado.

“Esto culmina un proceso, le damos gloria a todos los que han trabajado antes de nosotros”, dijo Massol. ■